



2/3356

EJÉRCITO Y MARINA



Excmo. Sr. Teniente General D. Vicente Martitegui.
Ministro de la Guerra.

El Ministro de la Guerra.

Lo es actualmente el teniente general D. Vicente de Martitegui y Pérez de Santa María.

Soldado leal, prestigioso, ilustrado y entendido, disfruta de la simpatía de todo el ejército español, que hace justicia á sus relevantes cualidades, aún más realzadas por la modestia que le caracteriza.

Trabajador incansable, toda su actividad y energías las pone de continuo, sin mermas de ninguna especie, al servicio de la patria, estudiando los problemas que interesan á su elemento armado, del cual no ha de defraudar las esperanzas que le inspiran.

Su brillante hoja de servicios acredita su bizarria y merecimientos.

Cadete en 1857 y subteniente en 1859, todos sus grados y empleos, hasta el de coronel, los conquistó en los campos de batalla de Santo Domingo, Cuba y Norte, en el segundo de los que, recibió gloriosa y grave herida.

En la paz ha desempeñado los importantes cargos de profesor de la Academia del Arma; ha sido ayudante del Cuarto Militar de S. M., 2.º jefe del Real Cuerpo de Alabarderos, brigadier-secretario y después general-director de la Guardia civil, en cuyo benemérito Instituto ha dejado su acertadísima gestión un recuerdo eterno de inmensa gratitud por los beneficios que le ha otorgado y, por último, antes de formar parte de este Gobierno, ha desempeñado en 1903 la misma cartera de Guerra.

Cruzan su pecho las más honrosas y preciadas condecoraciones, así nacionales como extranjeras, entre las cuales se cuentan cruces rojas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase del Mérito Militar, de Carlos III, medallas de Cuba, Alfonso XII, Guerra civil, de Alfonso XIII y de la Regencia; grandes cruces del Mérito Militar y Naval, de San Hermenegildo, de San Benito de Avis de Portugal, etc., etc. Es gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

EJÉRCITO Y MARINA se honra en tributar al distinguido general y antiguo coronel del Regimiento de Mallorca el homenaje de su más profunda consideración y respeto.

NUESTROS PROPOSITOS

No responder á la benévola acogida que ha merecido esta modesta publicación al Ejército y la Marina de España, sería en nosotros acción de sobra vituperable.

Nobleza obliga y ella nos alienta á proseguir en nuestra tarea sin reparar en género alguno de sacrificios.

Si algún desaliento sintiéramos, bastarían á vencerlo frases tan lisonjeras como éstas de S. M. el Rey que, en atenta carta, nos comunica su ayudante secretario, señor Loriga: «que acoge con muchísimo gusto nuestra Revista, esperando que difundirá en el Ejército el conocimiento de los problemas científicos y militares de actualidad, para despertar la afición al estudio, obteniéndose el fruto que es de presumir, dada la elevada cultura de nuestra oficialidad.»

Reforzada nuestra Redacción, de la misma forma parte, como director técnico de esta Revista, el comandante de infantería D. Ricardo Espí, tan conocido en el mundo militar por sus brillantes é innumerables trabajos profesionales; de su parte artística se ha encargado el teniente coronel de la misma arma D. Eduardo Banda, cuyo lápiz y pincel goza en el mundo del Arte de la justa fama y auto-

ridad que merecen sus talentos y buen gusto, y como redactor técnico, complementa á las anteriores distinguidas personalidades, el ilustrado capitán de la guardia civil don Isidoro Bustos Caymo, fecundo y notable publicista.

Ella, pues, ha de dar pruebas del interés que nos merece el elemento armado de la patria.

Nuestra información gráfica ha de colocarse á la altura de las primeras publicaciones extranjeras, para lo que, hemos de llegar hasta el último límite del esfuerzo humano.

Cada Arma, Cuerpo, Centro docente militar, de industria, y naval de la nación española, ha de ser objeto de nuestra particular atención, para lo que, contamos con corresponsales artísticos en los puntos en que aquéllos radican, y donde no, el estudio é información propia, que de ellos hemos de hacer, esperamos que han de satisfacer á nuestros lectores.

El próximo número lo dedicaremos al Arma de Caballería; á ésta seguirá la Infantería, la Guardia civil, Artillería, Ingenieros, Sanidad y Administración militar, Carabineros, Fábricas, Pirotecnias, Arsenales, Astilleros, Fundiciones, etc., etc., con lo que, nuestra colección constituirá un álbum en el que podrán apreciarse los elementos de guerra de que dispone nuestra patria.

No hemos de circunscribirnos á esto solo. Nos es preciso conocer al extranjero para aplicar sus adelantos á nuestro país, y, á este fin, estudiamos los medios de montar una información adecuada al objeto que nos proponemos.

Y como confianza tenemos en la bondad de nuestra empresa, sin desmayos ni vacilaciones la emprendemos, persuadidos que hemos de encontrar el apoyo que necesitamos en la entusiasta masa de nuestros distinguidos favorecedores, á los cuales nos honramos en ofrecer las columnas de esta publicación, siempre abiertas á cuantas iniciativas se produzcan en pro de los intereses sacrosantos del elemento armado español.

GIBRALTAR

CONSIDERAN los ingleses que Gibraltar es inexpugnable, y hacen todo cuanto pueden á fin de consolidar más y más dicha inexpugnabilidad. Pero de esto á ser dueños del Estrecho hay una diferencia inmensa, y comprendiéndolo así, han renunciado á dicha pretensión.

El Estrecho, en su parte angosta, mide 13 kilómetros de ancho y 18 en la más amplia. Así, pues, los barcos que pasen rozando la costa marroquí, pueden verificarlo fuera del alcance eficaz de los cañones ingleses, cosa que no sucedía en los tiempos en que la navegación era sólo á la vela, pues que el viento, no siempre favorable, obligaba á los buques á dar bordadas, mientras que ahora, con la velocidad que alcanzan las naves de guerra, las piezas de artillería emplazadas en Gibraltar no han de ofrecer grandes resultados.

He aquí la causa de decidirse los ingleses en 1895 á hacer de Gibraltar el segundo punto de apoyo de su escuadra del Mediterráneo, siendo el primero Malta, para lo cual han establecido una estación de torpederos y un dique de reparación.

En 1896 el Almirantazgo dispuso se llevaran á efecto importantísimos trabajos á fin de cerrar el puerto, los cuales quedarán terminados el año próximo, después de un coste de más de 110 millones.

¿Es Gibraltar la llave del Mediterráneo? Sin que complemente su acción una poderosa escuadra, no. Faltando ésta ó siendo vencida, la silueta formidable de la roca erizada de cañones no constituye otra cosa, empleando una frase inglesa, que un bluff.

EL BATALLÓN DE CADETES DE 1874

ARDÍA la guerra civil. Los hijos de la noble Iberia, ofuscados por el triunfo de sus encontrados ideales, despiadadamente se destrozaban entre sí.

A raudales corría su sangre generosa por los campos del Centro, Norte y Cataluña. Y faltaban brazos y aun se carecía de elementos para lograr extinguir el asolador incendio que amenazaba devorar a la Península.

Era aquello el más horrible de los caos.

El Gobierno de la legalidad realizaba esfuerzos inauditos á fin de conseguir el imperio de la paz y de concordia. Se decretó el servicio militar obligatorio y á las filas del Ejército se llamaron los hombres útiles para combatir, sin excepción de casados y solteros.

Organizábanse batallones tras batallones, y apenas vestidos y con la más rudimentaria instrucción, apresuradamente se enviaban al teatro de las operaciones, para luego quedar deshechos ó en las faldas del San Pedro Abanto ó en las rugosidades de Castellfulit.

Y en estas luctuosas circunstancias, nació el 27 de Marzo de 1874 el Batallón de Cadetes de Infantería, cuyas filas se

nutrieron por los 500 cadetes de la Academia de Castilla la Nueva, y después por las promociones de ingreso de 26 de Junio y 23 de Noviembre de 1874.

No fué posible el internado, y hubieron de vivir en Madrid como á cada cual le plugo; pero instalada la Academia en la llamada Casa de Canónigos, de las Salesas, la plaza de este nombre se convirtió en vivac, en donde bien puede asegurarse pasaron la mayor parte del tiempo los



Casa de Canónigos (Salesas).—Academia antigua de Infantería.



Profesores que asistieron al banquete en esta corte.

que en su pecho ostentaran los cordones de oro que les distinguían.

El batallón constaba de seis compañías. Su plana mayor la compuso, en su primera época, el coronel D. José de Olañeta, primer jefe y director de la Academia; segundo jefe, el teniente coronel D. Miguel de Cervilla; comandantes, D. Antonio Díaz de Franqueza y D. Federico Pereira Mangas; capitán ayudante, D. Lucas Masot; abanderado, el alférez Cubas. Fueron los capitanes de las compañías, Cano, Madariaga, Bravo, Lesús, Keller y Sesma; los subalternos, Noriega, Díaz de Ceballos, los hermanos Ascensión, Martín Arrue, Calvo, Chacón, Espino, Álvarez Martínez, Olavarría, Ugariza, Wayton, Aisa, Bastos, Puigcerver y Marceres. Antes y después, formaron parte del profesorado, Navacerrada, Gómez Piza, Centaño, Arjona, Camacho, Antoñanzas y algunos más, que la memoria, infiel, no me permite recordar, terminando la vida de la Academia en Septiembre de 1875 con la Subdirección del brigadier Claver, y la Jefatura, como coronel, de D. Alejandro de Benito.

Los desmontes que existían entonces detrás de las Salesas, el campamento de la Moncloa, el Real sitio de la Granja, las dehesas de Moratala, los cuerpos de guardia de la Plaza de Madrid, el del exterior del Real Alcázar, la Saleta de Guardias de su interior, son otros tantos recuerdos vivientes, de cómo sabían armonizar con la labor del aula, sus prácticas militares, los cadetes de las promociones de 1874.

El 23 y 28 de Septiembre de este año, dió el principal

contingente de oficiales al Ejército; el 13 de Enero de 1875, salía otra promoción á las que siguieron las del 2 de Abril, 22 de Junio y 19 de Septiembre, última de todas ellas. De cómo cumplieron con sus deberes aquellos niños, en los campos de batalla, hablan las acciones de Lácar y Lorca, Velabieta, Monte-Esquinza, Treviño, Seo de Urgel, Cantavieja, Prats de Llusanes y mil y mil, que registran los anales de la fratricida lucha; y en todas acreditaron sus entusiasmos y dieron muestras de su heroísmo aquellos cadetes que, al besar la cruz que formaba con el asta de la bandera, que juraron en la plaza de las Salesas, la espada que el jefe sostenía, al propio tiempo que la emoción humedecía sus ojos y el calor producido por la solemnidad del acto hacía temblar sus cuerpos, su alma entera ratificaba el compromiso contraído y prometía inmortalarse en cualquiera ocasión y tiempo, por la patria cuya causa con tanta fe abrazaba.

Hoy, la historia conserva en sus páginas de oro, entre otros, los nombres de Las Morenas y de Valenzuela, que sucumbieron en Baler y Maltipio. Nájera y algunos más, llevan en su pecho la cruz de los bravos, y allá en los campos de Velabieta entregaron su vida, bajo la vista de su infortunado padre, los hermanos Alarcón, y muchos, hasta contarlos por cientos, pagaron su tributo glorioso en los manglares de Filipinas, en la manigua cubana y en todos aquellos puntos en que España combatió por su integridad y paz.

Estas son las promociones de cadetes de infantería de 1874, que el 3 de este mes se reunieron en fraternal ban-



A la salida del banquete.



Los cadetes del 74.

quete, así en Madrid como en provincias, para conmemorar la fecha de la organización de su batallón. En ellas forman infantes, jinetes, artilleros, Estado mayor, ingenieros, guardia civil, carabineros, administración y sanidad militar, oficinas militares, alabarderos é inválidos. Las Universidades tienen miembros de ellas en sus claustros, los abogados y médicos colegiados; la aristocracia su representación, pero á pesar de las diversas orientaciones que sus individuos han seguido, de su posición y de su fortuna, el día señalado para congregarse, todos acuden y funden en una sola idea sus aspiraciones, sintetizadas en el amor fraternal que les une y en el desec que sienten por la prosperidad y grandeza de la patria y del elemento armado á que pertenecen.

Este año, la reunión en esta corte, ha sido en el Campo del Recreo. Más de 120 comensales se sentaron á la mesa que presidían los coroneles Navacerrada y Madariaga; los tenientes coroneles Calvo, Creller y Centaño; el comandante D. Eugenio Olavarría, antiguos profesores de los que se llamaron caballeros cadetes.

La nota de entusiasmo y alegría no decayó ni un punto, y todos hacían votos por que esta fiesta del compañerismo llegara al mayor grado de esplendor.

Paez Jaramillo, el brillante y bizarro teniente coronel de Cazadores de Madrid, dirigió á las promociones una carta

que hizo estallar en prolongados aplausos á todos los concurrentes, que le aclamaron como cadete del batallón.

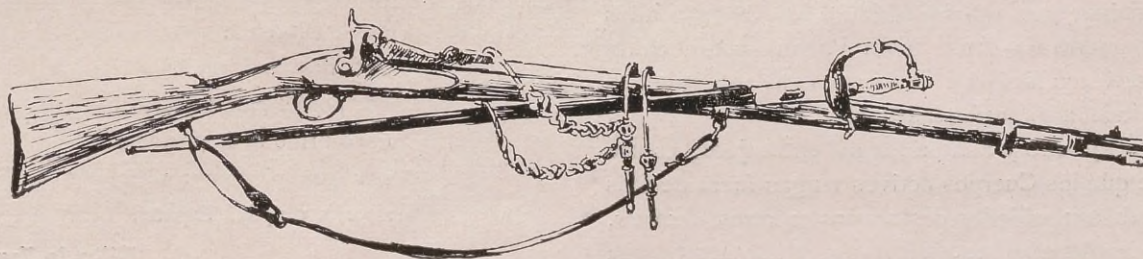
Habló Madariaga, con la elocuencia y profundidad de pensamiento que le distingue, y los bravos y hurras coreaban las frases bellísimas de su magnífico y elocuente discurso. Hablaron después otros, y sus palabras todas fueron dirigidas al mismo fin común.

Por último, la Comisión central, formada por el coronel Aguilera y comandantes Donoso Cortés, Barbasán, Escobar y Mendialdua, propusieron el nombramiento de la de este año, resultando elegidos por aclamación: Presidente, coronel Heredia; vicepresidente, teniente coronel Agulla; vocales, comandante marqués de la Fuensanta, teniente coronel Arraiz, capitán Bustos y comandante Montilla.

A las cuatro de la tarde se disolvió la reunión. El fotógrafo de esta revista tomó nota gráfica del grupo de profesores, de la Comisión saliente, de la entrante, de los representantes de provincias, compuesto de los capitanes Mendoza, Valls y comandantes Yáquez, Liñán y Montoro y, por fin, de la mayoría de los cadetes que al acto asistieron.

Luego, los tranvías condujeron á Madrid los comensales, quienes á trueque de un año de vida más, desean llegue pronto el que viene, para repetir tan agradable y conmovedora fiesta.

J. Bustos.



Cuadros de oficiales y tropa.

IV

EXPUSIMOS ya numéricamente el cuadro de clases de tropa que debe tener ordinariamente una compañía de Infantería, tanto en paz como en guerra, y vimos que con un sargento primero, tres ó cuatro sargentos y seis ó siete cabos bastarían indudablemente para todas las necesidades de la misma en épocas normales, siendo su aumento para el pie de guerra poco importante, pues serían suficientes dos sargentos y cuatro cabos sumados á aquellas cifras para obtener el cuadro que exige la dotación de la misma al pie reforzado de guerra.

Este corto aumento, que no llega al 50 por 100 de la plantilla, hace que el pase de una á otra situación sea facilísimo y rápido, pues el contingente ó reemplazo anual debe suministrar estas cifras, teniendo en cuenta que ha de proporcionar anualmente una cuarta parte de ese personal *permanente* y que también pueden ascenderse al pasar á reserva activa á cierto número de soldados de primera á cabos y de esta clase á sargentos para obtener el cupo necesario para esta atención, quedando completo el sistema por lo que se refiere á los Cuerpos activos del Arma principal de todo Ejército.

Un procedimiento análogo basado en la disminución de subdivisiones tácticas rebajando á tres las secciones en Caballería y á dos en Artillería, permitirían que los escuadrones y baterías de campaña tuvieran sus cuadros de clases de tropa compuestos en sus tres cuartas partes de *profesionales* y el resto de procedencia del contingente anual.

Los ingenieros, tropas de Artillería de plaza y servicios auxiliares de Administración, Sanidad y Tren, tienen otra composición técnica, por lo cual no precisaremos los que deben de componer sus cuadros respectivos, pero sí indicaremos que en todo debe procurarse seguir un procedimiento análogo para obtener idéntico resultado.

Mas esto no basta para tenerlos completos. Dentro de los mismos Cuerpos se requiere un tanto por ciento de ellos para cubrir necesidades fuera de las compañías, baterías y escuadrones en las Oficinas, Mayorías, Cajas, Habilitaciones, Almacenes y Depósitos cuyas plantillas deben consignarse fuera de aquellas unidades y cuyo personal debe formar parte de la total de cada Cuerpo, siendo su totalidad profesionales exclusivamente, pues en estos sitios más que en ningún otro se requiere que el personal sea fijo, constante y poco expuesto á cambios y alteraciones. Para ello sería preciso disponer que no pudieran pertenecer á estas plantillas mas que los casados ó viudos con hijos, los casados sin hijos después, y últimamente los solteros, pues estatuido que las clases de tropa deben y pueden contraer matrimonio al cabo de cierto tiempo de servicio activo y en ciertas condiciones, es lógico que debiendo haber *destinos* en la acepción que en el Ejército se da á esta palabra, sean estos individuos los determinados para que la guerra no cause tanta víctima como causa entre los que tienen familia y el Erario no se recargue con pensiones, viudedades, orfandades, etc.

En nuestro Ejército y aun en los del extranjero, es uso y costumbre que los Cuerpos activos tengan fuera de filas sargentos, cabos y soldados destacados en otros *destinos*, convirtiendo en ficticias sus plantillas y dando mucho que

hacer á los Cuerpos de origen con su relevo, exámenes, documentación, administración, vestuario, etc. Nada menos práctico que este ruinoso sistema. Nosotros, por los muchos años que hemos llevado ejerciendo el empleo de capitán, hemos tronado siempre contra estas *sacas*, peores mil veces que las antiguas de granaderos y cazadores, y estamos seguros que no hay capitán á quien no le suceda lo propio, por lo cual opinamos que cuantos sargentos primeros, sargentos, cabos y soldados se necesiten fuera de los *Cuerpos activos*, deben ser reemplazados por algo análogo al Cuerpo de oficinas militares.

Tenemos en la Infantería de nuestro país, considerándolas como Cuerpos activos y armados las unidades siguientes:

Academia del Arma.

Regimientos de Línea.

Batallones de Cazadores.

Sección de la Escuela central de Tiro.

Batallón disciplinario.

A estas unidades podríamos agregar los batallones-escuelas que indicamos en este proyecto y las fracciones sueltas de tiradores moros y análogas que pudieran existir.

Todas éstas deben considerarse únicamente como *Cuerpos activos* y tener sus cuadros en la forma enunciada.

Además existen como pertenecientes á la misma y sacando sus clases de los Cuerpos, las secciones de Ordenanzas y escribientes del Ministerio de la Guerra y Capitanías generales, las zonas de reclutamiento, porción de Centros como las Comisiones liquidadoras y otros organismos, Juzgados militares, etc., y últimamente las reservas.

Exceptuando estas últimas, que son ó deben ser verdaderos *Cuerpos armados*, todas las demás *unidades* deben sacar sus clases de tropa y constituir sus cuadros en la forma que explicaremos en otro trabajo.

BRINDIS

pronunciado en el almuerzo de las promociones del Batallón de Cadetes.

En nombre del batallón,
y á fin de evitar querellas,
yo brindo, sin distinción,
por todo el que gasta estrellas,
ó faja de general,
pues aunque no sea lo mismo,
para el caso me es igual,
que en ley de compañerismo
no existe escala *gradual*;
porque según mi opinión,
en nuestra aguerrida grey
encuentro que iguales son
desde el recluta hasta el Rey,
soldados de la nación
que por su patria querida,
cuyo brillo nada empaña,
por igual pierden la vida
al grito de ¡viva Española!

Félix de Jaques.



DON MANUEL MORELL Y AGRA

NÚMERO uno de la escala de su clase, es por lo tanto el primer guardia civil de España.

Nació el 23 de Mayo de 1847. Ingresó en el Ejército como cadete de cuerpo en 26 de Junio de 1862 y ascendió á alférez por promoción en 1.º de Enero de 1866 ingresando en el benemérito Instituto con el empleo de capitán, en 1.º de Enero de 1875.

Ha hecho las campañas republicana y carlista, en las cuales obtuvo los empleos de teniente y capitán y los grados de capitán y comandante.

Dos veces derramó su sangre en los campos de batalla. La primera, en 16 de Mayo de 1872, en la acción de Oñate (Guipúzcoa). La segunda, cuando fué herido en la de Camporrells (Huesca), el 23 de Abril de 1875.

Es benemérito de la patria y cruzan su pecho las siguientes honrosas y distinguidas condecoraciones:

Cruz y placa de San Hermenegildo. Tres de primera clase del Mérito militar roja. Medallas de la guerra civil, Alfonso XII y Alfonso XIII.

Cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, y dos de tercera clase de la misma orden, una de ellas pensionada.

Es autor de varias obras declaradas de utilidad para el cuerpo.

Militar bizarro y distinguido, sus méritos propios y el número uno con que hace ya años figura en el escalafón de su cuerpo, le aseguran, á no dudarlo, el superior empleo en la primera promoción que corresponda por la proporcionalidad á la Guardia civil, probablemente en este año.

La jura de banderas.—Fiesta del compañerismo.—El moderno Lohengrin.
Los escolares españoles.—Una hecatombe.—El viaje del Rey.

LO más notable de la quincena que acaba de transcurrir, ha sido el juramento que han prestado de fidelidad á las Banderas los reclutas del Ejército, en todas las guarniciones de la Península.

En Madrid revistió tan augusto y conmovedor acto la solemnidad que corresponde á su altísima importancia. Lo presidió S. M. el Rey, al cual rodeaba brillante y numeroso Estado Mayor, figurando en primer término el Príncipe D. Carlos y el ministro de la Guerra, y después, el cuarto militar, la mayor parte de los generales, los agregados militares extranjeros y jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos, ofreciendo tan lucida falange, un efecto admirable, sorprendente.

S. M. la Reina y Sus Altezas las Infantas María Teresa é Isabel, rodeadas de la corte, igualmente asistieron á la hermosa fiesta, á la que concurrió un público inmenso, acentuando su majestuosidad lo esplendoroso del día.

Cuando después de expresada con voz sonora y potente, por el general conde del Serrallo, la fórmula del juramento, miles de voces conmovidas contestaron afirmativamente, y de ello levantó acta, en nombre de Dios, el obispo de Sión, aquellos reclutas, que después desfilaban al compás de músicas marciales, eran otros hombres. En sus ojos se leía claramente la impresión de sus almas. Su cabeza erigida y su mirar brillante, denotaban su fe y entusiasmo por cumplir, hasta el heroísmo, el compromiso sagrado que contrajeran ante el altar sagrado de la patria.

Y el pueblo, asociándose á la grandeza de la escena, y descubriéndose respetuosamente cada vez que pasaba una gloriosa enseña, nos mostró que se hallan muy equivocados quienes le juzgan que se halla colocado en la pendiente de la decadencia. Despiértense sus ideales, alimentándole con aquello que sea noble y elevado, y se conseguirá vuelva á ser el mismo que asombró al mundo en Sagunto y en Numancia, en Gerona y Zaragoza, en Madrid y en todas partes en que sean precisas la demostración de sus energías, las pruebas de su heroísmo.

* * *

Casi á la vez que el juramento á las banderas, un día después, más de ochocientos jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, se reunieron en fraternal banquete para conmemorar el XXXI aniversario de la organización del Batallón de Cadetes de Infantería.

Otra fiesta hermosa; la del compañerismo fraternal que une á una falange de veteranos, los cuales, al través de las vicisitudes de la vida, de los azares de las campañas, de los amargos desengaños y de las tribulaciones sufridas, no pueden olvidar á los hermanos, que allá, en los apenas umbrales de la juventud, participaron de iguales alegrías, aspiraron una misma atmósfera de nobles ilusiones, recibieron idéntica enseñanza, juraron la común bandera y en su pecho ostentaron los áureos cordones que al cadete distinguían.

Fiestas como éstas, ensanchan el alma. No todo ha de ser materialismo. Hay algo que lo contrarresta y le obliga á circunscribirse á sus naturales límites, y, por lo tanto, aún nos es dable tener confianza en nuestro porvenir, porque por esos caminos, es por donde se va á la regeneración.

* * *

Guillermo II, el kaiser alemán, cual el Lohengrin de la leyenda germánica, aparece en Tánger; desembarca breves momentos, declara á los asombrados y reconocidos



Reclutas de Infantería jurando la bandera.

marroquíes que está dispuesto, por cuantos medios sean precisos, á mantener la completa libertad comercial de todos los países en Marruecos, y torna á surcar el Mediterráneo á bordo del *Hamburgo*, con rumbo primero á Gibraltar, después á Mahón y por fin á Nápoles.

La diplomacia europea no vuelve de su sorpresa, los proyectos concebidos, en virtud de convenios formalizados, han sufrido rudo golpe; Francia, principal interesada en la penetración pacífica del Mogreb, se halla expuesta á ver destruídos sus sueños de expansión, y considera anulada la acción de su embajada en Fez. En cuanto á España, dada su insignificancia en el mundo, no sabe todavía, á buen seguro, si la nueva genialidad del moderno héroe del Rhin, podrá permitirle abrigar alguna esperanza de poder realizar algo de lo que, en tiempos de mayor prosperidad, aseguró que de derecho la correspondía, el gran estadista Fr. Ximénez de Cisneros.

*
* *

La juventud escolar de España ha mantenido en los días pasados una actitud firme y enérgica, sostenida por la razón que la asistía. Una de las víctimas del conflicto ha sido el señor La Cierva, obligado á dejar la cartera de Instrucción pública, incompatible para él, según sus apreciaciones, en tanto no estuviera afianzada en un principio de autoridad.

La justicia por esta vez ha triunfado; pero hay que convenir que el procedimiento observado no deja de ser altamente peligroso. A fin de no llegar á situaciones tan críticas, como la pasada, deben los gobiernos meditar profundamente respecto á la conveniencia de obrar seria y reflexivamente, única manera de evitar hayan de rectificarse, por la presión de la fuerza, disposiciones de carácter

lesivo, cuyos efectos pudieran haberse corregido ante la demanda respetuosa y lógica de quienes resultaban perjudicados.

Y no olvidemos, que es casi axiomático el extremo, de que no surge espontánea la indisciplina en los de abajo, sino que de ella, la mayor parte de las veces, tienen la culpa los de arriba por sus errores, sus soberbias y sus caprichos.

*
* *

La hecatombe no ha podido ser más terrible; 200 hijos del trabajo sepultados bajo las ruinas de una techumbre que inopinadamente se derrumba.

El dolor, la miseria y desolación en muchas honradas familias, el hambre en perspectiva, el alma ennegrecida para siempre.

Todo podrá ser obra de la fatalidad, mas hay que convenir que á ésta ayuda muy poderosamente el insaciable afán del lucro, al cual se subordina todo generoso sentimiento humano. Ahora se recuerdan los avisos que se dieron acerca de las dificultades que ofrecía el terreno para la edificación del tercer depósito, se señalan las deficiencias que se habían observado en la obra que se ha venido abajo, se citan los síntomas que fueron precursores de la catástrofe; todo tarde, muy tarde, cuando la imprevisión, el descuido y el negocio, han dado sus terribles y luctuosos frutos.

Se emborronarán miles de páginas de papel sellado, se depurarán responsabilidades, siendo muy difícil que se hagan efectivas, y después... tornará á imperar nuestra ingénita desidia, hasta que otro hecho parecido venga de nuevo á conmovernos y hacer olvidar el pasado.

*
* *

S. M. el Rey ha emprendido el viaje á las provincias de



Reclutas de Caballería pasando por debajo del estandarte del Regimiento.

Levante. Valencia, engalanada con sus mejores flores, ha rendido el tributo de consideración y respeto que merece

el entusiasta Jefe de nuestro Estado. Alicante, Castellón y Elche, impresionadas por la gentileza y afabilidad de Don Alfonso XIII, le han aclamado delirantemente. La excur-

su engrandecimiento, arrastran, tras de su augusta persona, todas las simpatías y todas las esperanzas.

Y á buen seguro que éstas no han de verse defraudadas,



S. M. el Rey y el Príncipe D. Carlos, presenciando el desfile.

sión del monarca ha sido triunfal. Las relevantes cualidades que le adornan, el interés que le merece su pueblo, la atención que presta á sus necesidades, su noble afán por

á poder cumplir sus propósitos el animoso joven que ocupa el Solio de San Fernando.

Omiac.

CAUSA Y REMEDIO DE MALES

La política en nuestro país ha sido siempre funesta á los más altos intereses del mismo, y lo ha sido, más que nada, por la desidia, por el temor inexplicable á aventurar gastos en el fomento de nuestro poder militar.

Sin duda que, ó no se ha querido reconocer, ó se ha olvidado siempre por quienes más presente debieron tenerlo, que cuando la fuerza falta en un organismo cualquiera, todas sus funciones se perturban, y que la fuerza física de las naciones depende, precisa y necesariamente, de su poder militar.

En un bien organizado poder militar residen el prestigio y el crédito de una nación; porque todos los demás poderes que constituyen los elementos de su vida, adquieren consistencia y eficacia por la sola garantía de la fuerza. Ejemplos á millares nos ofrece la historia de las naciones á través de los siglos.

El abandono en que nuestros llamados padres de la patria han tenido al Ejército, llevónos, como sabemos, al desastre: ello fué la causa de que, en breves momentos, España, la que un tiempo fuera señora del mundo, inmolará tesoros de sangre y dinero, y rodará al abismo del descrédito y la pobreza. La falta de fuerza militar y naval trajo, por consecuencia, la paralización ó entorpecimiento de nuestra industria y de nuestro comercio; el restar brazos á la agricultura; el que los capitales, atemorizados, re-

fugiaránse, al amparo del saneado producto del cupón, en las cajas monopolizadoras del Banco de España, elevando los cambios, encareciendo los elementos de vida, produciendo el hambre asoladora que perturba á la sociedad é impulsa al robo, al pillaje, al bandolerismo, á la emigración forzosa...

¡Triste país el nuestro!

No hace falta mucho espíritu de observación para reconocer como causa de tantos males la falta de poderío militar; y si esto es así, y si esto es el primero en declararlo y lamentarlo constantemente el Ejército, y si todo el elemento militar español manifiesta deseos y disposiciones de que se piense en el remedio reconociendo esta causa, ¿por qué los gobiernos y los elementos políticos no emprenden ya la obra?

Engrandeciendo el poder militar, organizando seriamente las instituciones armadas, se haría fuerte, potente, respetable y respetado el organismo nacional; afirmárase nuestro crédito, normalizaríanse los cambios, se abarataría la vida, aumentaría la producción, se fomentaría el comercio y la industria, y la voz, el eco doliente del hambre, el rugido de fiera, el gemido de estertor que flotan sobre nuestros campos y nuestras ciudades, trocaríanse en eco de satisfacción, en exclamaciones de contento, en manifestaciones de amor á la patria, á la patria y al Ejército, que es la patria misma.

LA REINA ALEJANDRA EN GIBRALTAR

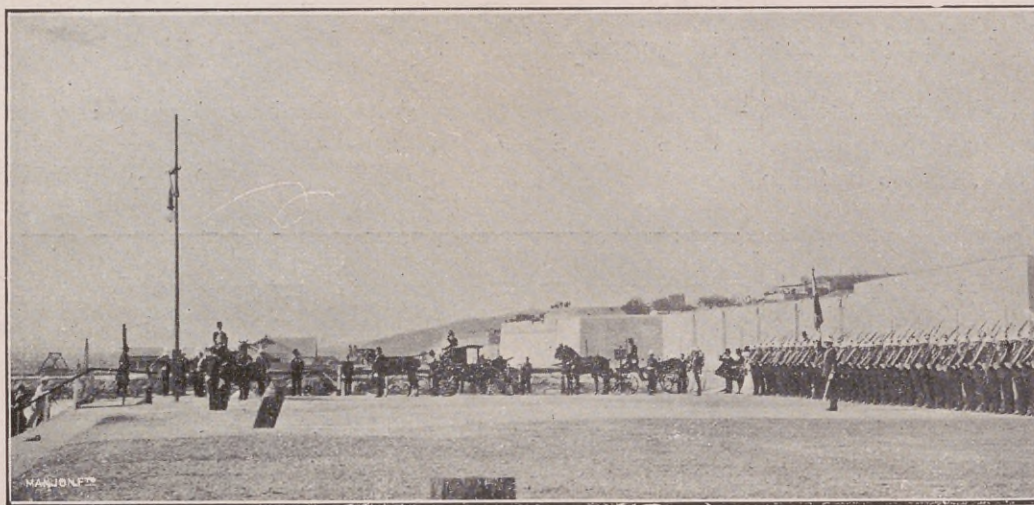
La estancia en Gibraltar de la augusta soberana de Inglaterra, ha dado lugar á repetidas manifestaciones de simpatía, como en todos aquellos puntos por donde ha pasado en su viaje.

La presencia de un soberano en cualquier población, despierta siempre el interés popular, más aún si se trata de un soberano extranjero; pero en cuanto á la Reina Alejandra de Inglaterra hemos de reconocer que los pueblos sienten ó al menos manifiestan algo más que interés: admiración y cariño. Y es que ella tiene el don de la atracción que determina la simpatía general.

En los paseos y calles, la multitud se apiñaba ávida de saludar á la egregia viajera, y, tanto por parte de las autoridades de la plaza como de la población particular, fué objeto de sentidas muestras de respeto y cariño.



La Reina Alejandra de Inglaterra paseando por la zona neutral.



Desembarco de la Reina Alejandra en Gibraltar.

Al zarpar de aquel puerto el yate *Victoria and Albert*, conduciendo á la reina Alejandra, las escuadras que formaban en línea, rompieron el fuego de salvas, y las músicas entonaron el himno inglés al propio tiempo que las baterías de la plaza saludaban.

A las murallas y embarcadero acudió la población toda. Reproducimos dos preciosas instantáneas del paso de esta soberana por la citada población.

Escuelas prácticas.

HALLA muy justamente extraño una considerable parte del elemento militar la omisión que, en la distribución que por Real orden de 23 del pasado Marzo, se hace del crédito de 1.225.000 pesetas del vigente presupuesto de guerra, se aprecia en perjuicio de la Infantería, á la que no alcanza cantidad alguna como asignación para Escuelas prácticas. En esa distribución figuran, en efecto: para grandes maniobras, 951.000 pesetas; para Escuelas prácticas de Caballería, 40.000; para Escuelas prácticas de Artillería, 76.000; para Escuelas prácticas de Ingenieros, 156.200 y otra última partida de 1.800 pesetas en concepto de premios para tropa en ejercicios de tiro, que no acertamos á determinar á qué tropa se refiere; pues las tres armas, Artillería, Caballería é Infantería utilizan el fuego.

Decimos que es extraño que nada aparezca consignado

para Escuelas prácticas de Infantería y ello no hallamos á qué atribuirlo sino á un lamentable prejuicio rutinario, pues no cabe suponer olvido en asunto de esta naturaleza y mucho menos tratándose de ministro de la Guerra tan afecto al arma como el General Martitegui.

Es ello, que nunca se ha tenido esta consideración para la Infantería, á pesar de reconocerse en todo tiempo la conveniencia de que, al igual que la Artillería, tuviera sus Escuelas prácticas.

Las costumbres suelen convertirse en leyes, pero no será nunca buena ley la que emane de una mala costumbre, y en este caso, debemos fijar mucho la atención para que ese error termine.

Basta para comprender lo injusto de esa omisión en el mencionado reparto, la consideración de que las Escuelas prácticas de Artillería se fundan en que en los campos y polígonos usuales de instrucción no hay medio de estudiar el verdadero tiro de guerra, ni de aplicar y desarrollar la Escuela de posiciones de tiro de combate, ni de hacer ra-

cional y útil estudio de fortificación de campaña, aplicables al empleo táctico de la Artillería; consisten, pues, y se refieren á ejercicios de tiro de combate en terreno variado, á elección y utilización en él de posiciones de tiro en la ofensiva y en la defensiva y al empleo de la fortificación de campaña en función táctica de la Artillería; razones que en igual grado afectan al arma de Infantería, por lo que, si se ha de pretender que ésta tome la orientación y desarrollo convenientes, es justa la extrañeza que motiva la referida omisión.

Son, pues, y no admite duda, tan necesarias, útiles y convenientes las Escuelas prácticas de Infantería, como puede juzgarse que lo son las de Artillería, y por ello creemos oportuno que en ellas se piense y por su consecución se batalle.

Sobre este particular hácense por militares competéntísimos, observaciones tan atinadas como las siguientes:

«¿Qué hay de diferente en los medios y la acción por el fuego de la Infantería y de la Artillería, para que ésta tenga opción á Escuelas prácticas y aquella no? Nada absolutamente: tiro, posiciones y fortificación constituyen el modo de obrar de la Artillería, y determinan la trama de sus Escuelas prácticas: tiro, posiciones y fortificación constituyen el modo de obrar de la Infantería, y deben, por ende, ser objeto de Escuelas prácticas.

No basta, no, con llevar la Infantería á grandes maniobras: allí, si acaso, se podrá estudiar la táctica de las formaciones y de las órdenes de combate, tal vez sea dado desenvolver la escuela de posiciones (esto lo mismo en cuanto á la Artillería), pero no se aplica y estudia el tiro ni la fortificación.

Todas las armas progresan, y mediante sus Escuelas prácticas, procuran romper con el pasado y vivir en lo presente: la Infantería sólo vive todavía en plena y vieja rutina.

El ejercicio táctico y el tiro de instrucción horizontal,

tal como ya se hacía en tiempo de Federico II, he ahí todo. ¿Es que para ella no hay progreso, no hay estudios prácticos que hacer en función de tiro, posiciones y fortificación? Quien así lo creyera denotaría pensar y vivir dos siglos retrasado.

Es preciso, es absolutamente necesario, romper de frente con prejuicios anticuados y rutinas nocivas, y establecer Escuelas prácticas de Infantería, al igual que las tienen Artillería, Ingenieros y Caballería.

Precisamente, los testigos presenciales de la guerra ruso-japonesa, á la vez que elogian la excelente utilización del terreno en el combate por los japoneses, sus trabajos de fortificación, su manera de emplear el tiro, censuran en los rusos la mala práctica en todo ello durante la paz, y deducen la necesidad de que en ésta la Infantería se ejercite en la fortificación de campaña, en el tiro de combate en terreno variado, en la escuela de posiciones para tirar y desenvolverse, y en las operaciones y combates de noche.

Es, pues, de perentoria necesidad, de ineludible interés, que también la Infantería tenga sus Escuelas prácticas enderezadas á todo eso, y que también se la consigne dinero al objeto. Ante la conveniencia de la instrucción positiva para el combate (que no es la usual entre nuestra Infantería), todas las armas deben y han de ser semejantes.

En las grandes maniobras, todos hacen aplicaciones de sus medios y modos de obrar y lo que saben; pero en conjunto y sin fijarse en los detalles. Y éstos son los que se estudian y aquilatan en las Escuelas prácticas, por lo mismo de suma utilidad.»

En estas opiniones seguramente abundan cuantos se confiesan amantes del Ejército y de sus progresos y perfeccionamiento, y nosotros creemos que el Estado Mayor central, puede dar bases al objeto que se persigue, y con eso, y con la consignación de los créditos necesarios, cuya omisión se lamenta, se hará mucho en bien del Ejército.

¡RESURGE HISPANIA!

«Y el que niegue su pecho á la esperanza
hunda en el polvo la cobarde frente.»

Quintana.

Salve ¡oh Castilla! Ilustre solariega
de una raza gigante, desdichada;
como el rey del desierto, en sus grandezas;
como el sol que declina, en sus desgracias

Raza que al extenderse, poderosa,
hizo surgir un mundo de las aguas,
y que allí á donde alzó su pensamiento
allí alcanzó, de su arrogancia en alas.

Raza de luz, que dispuso tinieblas,
de castigo á la gente musulmana.
de amor para la cruz, de amparo y lucha,
cándida en el hacer, diosa en la fabla.

Salve ¡oh Castilla! imagen lastimosa
de una vieja metrópoli arruinada,
con tu cimbra de glorias que te abruma
y tu inercia oriental que te avasalla.

Reo eres de un delito imperdonable
para la envidia y la miseria humanas;
el delito del genio en tus empresas
y el delito del oro en tus entrañas.

La sacra encina, reina de la selva,
yérguese vigorosa y centenaria,
imposible al furor de la tormenta,
desafiando el huracán y el hacha.

Pero brota la hiedra maldecida
que fingiéndole amor su tronco abraza,
y esa hiedra tan pródiga en bellezas

con su avidez parásita la mata.

Y así tu ¡oh mi Castilla!, regia encina,
yace envuelta en la fatal guirnalda
¡Guay de ti, si una mano poderosa
no acude á tu defensa y la desgarral

¡Dios proteja la nave, cuando el viento
cae adormido en brazos de la calma!
¡Dios ampare á los pueblos cuando olvidan
que no hay descanso en la vital jornada!

Pronto las algas morderán su quilla,
presto la herrumbre anulará sus jarcias
y ¡ay del barco sin quilla ni velamen!
¡Ay del pueblo infeliz que se acobarda!

Cobardía es rendirse á la fatiga,
cobardía negarse á la batalla,
cobardía vivir de la flaqueza,
cobardía morir como los parias.

Y... así vives, cediendo á humillaciones,
revistiendo la púrpura, empujada
como Cristo al suplicio, escarnecida,
befa siendo y ludibrio á la canalla.

Mas ¡la noche ha cerrado en el abismo
donde te hallas hundida y malparada
con tal intensidad ¡Castilla mía!

que no hay ruido ni luz que llegue á tu alma?
¿No hay ya nervio en tu brazo? Es que á tu pecho
falta una maldición, para lanzarla
contra esa chusma ruin que te atropella,
te aniquila voraz y te degrada.

¿Es que ya, ni en el polvo de tus muertos,
ni en el hierro escondido en tus montañas,

ni en la voz de tu mar, cantando anchuras,
surge tu voluntad una esperanza?

¡No puede ser! Palpita en el silencio
algo como el rumor de la tronada;
mezcla del anatema y del gemido,
rumor de aprestos, acentos de plegaria,
mucho de la cadena que se agita,
más aún del esforzar con la tenaza,
y algo así como abrirse las tinieblas
y algo como el subir de la mañana!

¡Sus, mi Castilla! Vuelve á tu pasado,
rompe de tu indolencia la mortaja,
y pisoteando el nudo que te angustia,
vuelve á ser otra vez *raza de razas*.

Cúbrete con el yelmo de tus Cides,
toma su acero, embrázate su adarga
y... al combate, á morir, si es necesario,
pero digna de ti, grandiosa y brava.

No á luchar por luchar cual otros días
que te dejaron pobre y desangrada,
sino por el derecho, por la vida,
en la Universidad, en la campaña
y en el taller; sagaz, fuerza con fuerza,
poder contra poder, maza con maza;
como luchan los héroes, que derriban,
como lucha el trabajo, que levanta.

¡Santiago y redención! ¡vuela, Castilla!
rostro hacia el porvenir, ten confianza,
y, como al sol, las águilas candelas,
para el triunfo alcanzar, bate las alas.

Juan Prats y Gimeno.

Nuestra Marina de guerra.

QUE su estado no puede ser más deplorab'e ya quedó explicado en otros números de este periódico sin necesidad alguna de demostración, pues está en la conciencia de todos; y que hay que crear una escuadra, es idea que está también en la conciencia de todos los hombres de buen sentir, y que aún aman á esta desventurada nación que se llama España.

El actual ministro de Marina parece que se ocupa de ello, y aun se han adelantado sueltos oficiosos en la prensa diaria sobre el número de buques de guerra que la han de constituir; mas ni por el número de éstos, ni por la falta de detalles sobre su conjunto, será esa la escuadra que requiere la posición geográfica y los destinos de nuestro país.

Hasta ahora, por lo observado en nuestras guerras de 1898 y en la actual de Rusia y el Japón, puede decirse que las costas se defienden con cañones y líneas de torpedos, bastando para la vigilancia y defensa de las mismas ciertos tipos de buques menores, como torpederos y cañoneros para ejercer en paz funciones fiscales, y auxiliar en guerra al tendido y conservación de esas redes de minas flotantes que han impedido en la *Habana*, *Puerto Arturo* y *Vladivostok*, á los poderosos acorazados modernos hacer uso de sus potentes medios de destrucción. Facilísima es la tarea de defender nuestras extensas plazas y numerosos puertos, pues con lo que costarían un par de buenos acorazados, habría lo suficiente para adquirir esas piezas de artillería con sus proyectiles y accesorios; esos torpederos y cañoneros y esas minas que tanto estrago han hecho en el mar Amarillo; mas esto por si solo no es suficiente, y siempre se necesitarán barcos que salgan al encuentro del contrario y ataquen, pues ahora y siempre se ha demostrado que la victoria suele ser del atacante si embiste con decisión y empeño, siendo muy expuesta la *defensiva* por sistema.

Oblíganos á estar preparados para la ofensiva, además de esa situación en el planeta que plugo darnos la Naturaleza, la consideración de que en las Américas, en Africa y en Oceanía, existen españoles á quienes tenemos que amparar y que además tenemos agravios que vengar, y si no podemos hacerlo por nosotros mismos, si pudiéramos lavarlos yendo acompañados de otras gentes; pero aun para esto se requiere que tengamos escuadras, en la genuina acepción de la palabra.

Decimos escuadras, porque lo que se proyecta es una sola, y con eso no tenemos bastante. Nos hacen falta dos por lo menos y una tercera especial.

Para tener escuadra, hay que organizarla lo mismo que cualquier otra unidad táctica. En la Marina es uso y costumbre que tres ó cuatro buques similares formen una división, y dos ó tres de éstas constituyan la escuadra. Hoy día va siendo general que la división se componga de

cuatro buques, y las escuadras de dos divisiones. Aceptando este fraccionamiento, necesitamos dos escuadras. Una para el Atlántico, con su base en el Ferrol, y como objetivo la defensa de la costa desde el Miño al Bidasoa y un radio de acción hasta el mar del Norte y costas americanas. La otra escuadra en Cartagena como punto de base, para la defensa del litoral mediterráneo y balear, y como radio de acción la extensión del *mare nostrum*, extendiéndose hasta las playas descubiertas por Magallanes. Además, se requiere una tercera *especial* para apoyarse en el Estrecho de Gibraltar, y cerrarlo cuando nos convenga.

Hácenos falta, por lo tanto, ocho acorazados para la escuadra del Atlántico, otros ocho para la del Mediterráneo y seis por lo menos para esa otra especial del Estrecho. Cada una de las dos primeras escuadras requieren además, por lo menos, cuatro cruceros de segunda clase, á título de avisos exploradores y para comisiones, mas un cierto número de destroyers y torpederos de alta mar, á nuestro juicio los menos que se puedan, pues esta clase de barcos no han dado los resultados que de ellos se esperaban, si bien no han dejado de prestar buenos servicios como avisos, para llevar partes, levantar minas y otras operaciones, para las cuales sirven por su pequeño desplazamiento, creyendo, según lo observado hasta ahora, que con cuatro y seis buques respectivamente de ambas clases, quedarían completas las verdaderas escuadras.

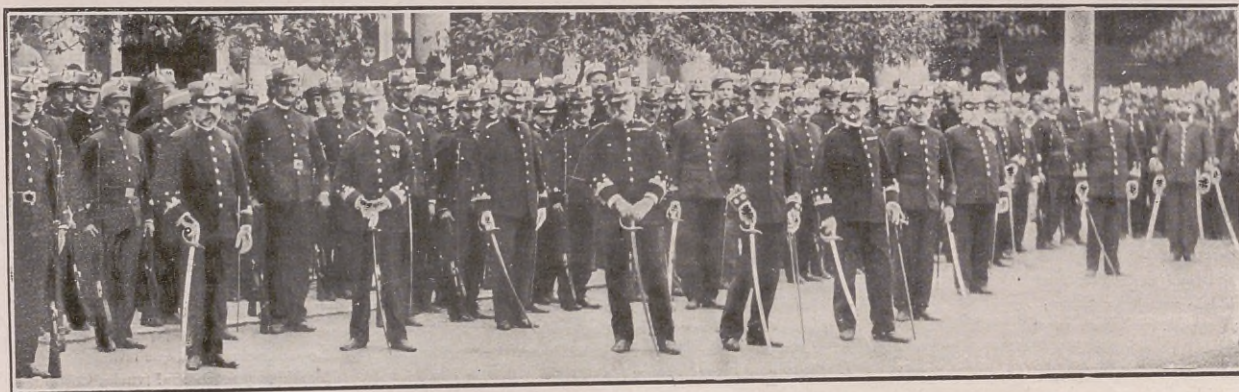
La especial para el Estrecho, destinada á un fin único como hemos indicado, bastaría componerla con barcos acorazados de poco radio de acción, pero con una artillería poderosa, formándola con tipos de los llamados guardacostas de 6 á 8 mil toneladas á lo sumo. Dos ó tres avisos y una dotación análoga de destroyers y torpederos de alta mar, bastarían para lo que hace falta, quedando salvaguardada debidamente esa porción vulnerable de nuestro territorio.

Además, necesitamos dos divisiones de cuatro cruceros acorazados y un par de protegidos con algún cañonero adjunto, estacionados en Canarias para cubrir la ruta de las Américas y extender su acción hasta aquellas costas, y la otra en Baleares con el propio objeto hacia Oriente, sirviendo de auxiliares en caso necesario á las respectivas escuadras del Atlántico y Mediterráneo, ó bien á la del Estrecho.

Con esto y una docena de buques protegidos para comisiones en el extranjero, estaciones navales del Pacífico, Río de la Plata, seno mexicano, Guinea y Filipinas, tendremos por ahora lo suficiente para que vean que salimos de nuestro marasmo, y que podemos pesar, solos ó unidos, en los destinos de los pueblos guardando al nuestro.

Muy caro es este artículo, pero el refrán castellano de lo *barato es caro*, nos ha enseñado que por no tenerlo nos han salido unas cuentas que las del Gran Capitán resultan insignificantes en su comparación. No hay más remedio que tener Marina, y lo indicado es lo menos que puede y debe tener el país, que como el nuestro tiene más litoral que fronteras terrestres.

R. Espi.



Batallón de Veteranos de la Libertad que ha dado guardia de honor á S. M. el Rey á su llegada á Valencia.

La vida militar en el extranjero.

FRANCIA

Aerostación militar.

El capitán de ingenieros Mr. Ferrié, repetirá muy en breve en el Campo de Marte de París, las pruebas del telégrafo sin hilos con Verdún, Dijon y la frontera del Este, las cuales dieron en el año último excelentes resultados, habiéndolas de interrumpir, por la crudeza de la estación invernal.

Al efecto se sirve de un aerostato.

SUBMARINOS Y SUMERGIBLES

Las pruebas de Cherburgo.

Las opiniones se habían dividido en Francia. La una era partidaria acérrima de los submarinos; la otra sólo admitía los sumergibles.

Se ha procedido á las experiencias comparativas entre los tipos rivales, representados por el submarino *Z*, cuyo inventor es el ingeniero Mangas, y el sumergible *Aigrette*, construido por el también ingeniero Laubeuf.

No es ocioso el hacer un poco de historia retrospectiva, acerca de ambos sistemas de navegación submarina.

Al principio de su invención, el submarino era un buque que se movía exclusivamente por la fuerza eléctrica que almacenaban sus acumuladores, fuerza que había de renovar muy perfectamente, bien en un arsenal, ó tomarla de la de un buque de gran porte, mientras que el sumergible, se hallaba provisto de una máquina de vapor que le permitía navegar por mucho tiempo sobre la superficie y recargar por sí mismo sus acumuladores eléctricos. Para sumergirse, el submarino se hallaba siempre dispuesto, en cambio el sumergible necesitaba del tiempo necesario para extinguir los fuegos del motor de superficie.

Como es natural, el motor de superficie aumentaba considerablemente el número de horas de marcha, es decir, el radio de acción, y permitía para la navegación á flor de agua, velocidades mucho mayores que las de los submarinos. Dichas ventajas hicieron el que los nuevos submarinos sean igualmente dotados de un motor de superficie, aunque esta diferencia no sea solo la única que les distingue.

Las formas exteriores del casco del submarino, se han subordinado á su marcha por debajo de agua; el buque es pues, cilíndrico, como un cigarro, sobresaliendo muy poco cuando navega sobre la superficie. Por el contrario, el sumergible es un barco que se adapta á las dos clases de navegación. Posee, si se nos permite la frase, dos envolturas: la interior, muy sólida á fin de resistir las presiones, en la sumersión, es cilíndrica como la del submarino; la exterior, mucho más ligera, se parece á la de un buque cualquiera ordinario. El intervalo entre los dos cascos, se halla ocupado por los depósitos que sirven para la inmersión.

El sumergible sobresale más, navega mejor sobre la superficie; es mucho más habitable para su tripulación, pero le era preciso introducir en sus depósitos un volumen de agua equivalente al 40 por 100 de su total desplazamiento, mientras que el submarino sólo necesita un 5 por 100 de aquél. Dicha introducción del agua, se hace al propio tiempo que se extinguen los fuegos del expresado motor de superficie, pero el total de la duración de esta maniobra en el *Narval*, el mejor modelo de sumergibles, no bajaba de media hora, en tanto que los submarinos la practicaban casi instantáneamente. A fuerza de estudios, pudo conseguirse rebajar el mencionado plazo á diez y

siete minutos, después á diez, seis, cinco, y, por último, ahora el *Aigrette* lo ha disminuido á cuatro, y se espera todavía rebajarlo á menos.

Por su parte, el submarino, adaptándole un motor térmico, se coloca en las mismas circunstancias que el sumergible, quien por sus condiciones de mayor relieve se asemeja á las de un barco cualquiera, por hallarse su centro de gravedad, cuando flota sobre las ondas, por cima del de su parte sumergida, dándole sus formas exteriores igual estabilidad que los demás y cuando se hunde, dicho centro de gravedad desciende por bajo del mismo, al objeto de asegurar su estabilidad en el agua.

Contrariamente, el submarino, el centro de su gravedad, se halla colgado siempre debajo del de su carena, y la estabilidad de sus formas no intervienen para nada en él, dado el que, como hemos dicho es cilíndrico. Esto, en lenguaje vulgar significa, que si el submarino se mantiene en el agua siempre en posición equilibrada, lo debe á que su parte inferior es más pesada que la superior.

Francia posee en la actualidad 16 submarinos, que prestan servicio, y 30 más próximos á terminarse ó en ensayos.

**

En las pruebas llevadas á efecto en Cherburgo, el submarino *Z* lo mandaba el teniente de navío Mr. Boulain. Dicho buque desplaza 202 toneladas, es de 44 metros de longitud y se halla dotado á la vez de acumuladores eléctricos y motores de explosión. Su popa es la de todos los submarinos, afecta la figura de un pescado gigantesco. Las hélices de bronce forman parte del mismo árbol, como las de un torpedo Whitehead, aunque sus aletas son más cortas. La proa se halla levantada de modo que la roda es casi recta, lo que permite á la nave resistir al mar relativamente bien.

En resumen, que el *Z* constituye un gran progreso respecto á los demás submarinos que le han precedido.

El sumergible *Aigrette*, mandado por el teniente de navío Proussel, desplaza 172 toneladas; es de una longitud de 45 metros y desarrolla una velocidad de 11 nudos por hora, la misma que el *Z*.

Las pruebas que habían de durar cerca de un mes, se han reducido á diez días porque los resultados han sido inmediatamente concluyentes, demostrándose la superioridad incontestable del sumergible sobre el submarino.

Los ensayos de comparación han consistido, en la navegación sobre la superficie, al mismo tiempo que de habitabilidad. Respecto á la marcha por debajo del agua, y, sobre todo, las experiencias practicadas respecto al tiempo que se emplea en pasar desde la superficie á la inmersión, el *Aigrette* ha satisfecho en absoluto á las exigencias de la comisión, la cual, por unanimidad ha renunciado al submarino y su informe ha hecho el que se suspenda la construcción de otros tres del mismo tipo, que se estaba llevando á cabo. ¿Quiere ello decir que hay que renunciar al submarino? Todo lo contrario, afirma nuestro colega y homónimo francés, de quien tomamos los anteriores datos. La comisión, dice, se halla perfectamente de acuerdo en el punto de que es preciso unificar los dos tipos de manera que el uno sea exclusivamente defensivo, el submarino, y que el otro, el sumergible, se le destine á la ofensiva. En su vista, el repetido informe recaba el que se aumente el tonelaje del último y se disminuya el del primero, hasta que alcance el uno á 400 toneladas y éstas queden reducidas, para el otro á 100.

INFORMACIÓN GENERAL

Los generales directores de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, señores Sánchez Gómez y Ochando y Chumillas, se hallan pasando una revista de inspección á varias comandancias de ellos.

Las excepcionales circunstancias que distinguen á ambos prestigiosos generales, hacen esperar en los dos Cuerpos, positivas ventajas de su eficaz gestión, por lo mismo que ésta ha de ser más fructífera al tener ocasión de apreciar sobre el terreno las necesidades apremiantes de dichos organismos, compuestos de soldados valerosos, leales y sufridos, siempre prestos, con la mayor de las abnegaciones, á dar su vida por la patria.

Han sido nombrados, respectivamente, generales de las segundas brigadas de la undécima y duodécima división, los de aquel empleo D. Miguel Pierrad y Gil de Solá y D. Arturo Castellary y Velarde, que tienen su residencia en Santoña y Burgos.

Igualmente ha sido designado para el cargo de comandante general de Artillería del 7.º Cuerpo de Ejército el general de brigada D. Vicente Arizmendi y Jáudenes, sustituyéndolo en el Gobierno militar del Ferrol, que desempeñaba, el de su mismo empleo D. Manuel Martín González y Ortiz.

Con la misma fecha fueron nombrados auditores del 1.º y 4.º Cuerpo de Ejército, los auditores generales de Ejército don Francisco Zurbano Fernández y D. José Rodríguez Morales y Chacón, marqués de Santa María.

En las propuestas de ascensos del Ejército de tierra, correspondientes á este mes, han sido promovidos por antigüedad al empleo de tenientes coroneles de Infantería nuestros particulares y distinguidos amigos y compañeros D. Eduardo Banda Pineda y D. Cristóbal López Herrera; al de coroneles en la Guardia civil, D. Vicente Felú Prieto y su hermano D. Enrique, al de teniente coronel D. Lope Rodríguez Mesa y D. Ernesto Echevarría y Castañeda, y al de comandantes D. Fernando Moreno Codorniu, D. José Rodríguez y Rodríguez y D. Pedro Ripoll.

A todos ellos enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha pasado á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el inspector médico de primera clase de Sanidad militar D. Antonio Serrano y Bo-

rrego, siendo promovido á este empleo el de segunda D. Ecequiel Abente y Lago y á inspector médico de segunda clase don Justo Martínez y Martínez; habiendo sido designado el segundo de dichos señores para ocupar la Inspección del cuarto Cuerpo de Ejército, y para la del primero, el inspector de primera D. Pedro Gómez y González.

En virtud de expediente de juicio contradictorio, instruido á instancia de doña Ascensión García San Martín, viuda del comandante que fué de infantería D. Julián Fortea Selvi, muerto gloriosamente por la bandera de la patria que defendió él solo con su familia, compuesta de su esposa y cinco hijos, el mayor de trece años, y dos sobrinas de veinticinco y quince respectivamente, haciéndose fuerte en la casa gobierno de las islas Batanes (Filipinas), de la que era gobernador político-militar, contra la guarnición y milicias de la plaza sublevadas, que trataban de apresarle, al ver arribar un vapor insurrecto con tropas de desembarco, se le ha concedido la cruz de segunda clase de San Fernando; pensionada con 2.000 pesetas anuales.

Es la cruz de los héroes, cuyos beneficios han de redundar en los que su muerte lloran.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta la Real orden de esta justa aunque póstuma recompensa, disponiendo se la dé la mayor publicidad.

EJÉRCITO Y MARINA se honra en rendir el tributo de admiración que le produce del comandante D. Julián Fortea Selvi, esclarecido patriota y heroico soldado, cuya memoria ha de vivir siempre en las páginas de oro de nuestra historia.

Por el Ministerio de la Guerra se han concedido dos premios, uno de 750 pesetas y otro de 250; el primero, para el mejor tipo de caballo ligero, y el segundo, para la yegua mejor cuidada y presentada, de las que por el depósito de sementales de Artillería hayan sido cedidas á los agricultores y que se presenten en la exposición equina, que dentro del concurso hípico ha de celebrarse en los meses de Mayo y Junio próximo por la sección de fomento de la cría caballar del Instituto agrícola catalán de San Isidro.

El sábado 8 del actual, terminó con el certamen de tiro individual, entre todos los generales, jefes y oficiales de las di-

versas Armas é Institutos residentes en esta corte, el concurso general de tiro de Infantería.

Después de reñida lucha entre el capitán de Cazadores de Llerena Sr. Dueñas y el teniente del regimiento de Covadonga Sr. Múgica, resultó éste vencedor, mereciendo ambos las felicitaciones de Su Majestad el Rey, Infante D. Carlos y de más concurrentes al certamen.

No hemos de hacer nosotros el juicio del concurso y si nos concretaremos á transcribir algunos párrafos de lo que acerca del mismo piensa el ilustrado y competente escritor militar que firma sus trabajos con el conocido seudónimo de *Rectitudes*:

«El estado de la cartuchería empleada era malísimo, por la descomposición de la pólvora. Esto corrobora el resultado alcanzado en experiencias que se dice ha efectuado la Escuela de tiro, y durante las cuales se han desarrollado presiones tan anormales en el ánima de los cañones de los fusiles, que algunos de aquéllos han reventado. ¿Y cómo no ha de ocurrir esto, si se están empleando aún cartuchos fabricados en 1893 y 1898?

Los blancos utilizados, tratándose de concursos de tiro, pertenecen á la época del arcabuz (dando por supuesto que en aquella fecha los hubiese).

Una de las bases del concurso consistía en que las compañías hiciesen fuego por descargas, adoptando la formación táctica «en línea». Pues bien; la mayor parte de las compañías formaron en línea, contra lo que previene el reglamento de la Infantería, con intervalos de más de 10 metros entre sección y sección. Los cazadores de Madrid formaron como era debido y el resultado se vió en el acto. Alcanzaron el primer premio, excediendo en 106 impactos á la unidad que más había hecho.

En los certámenes de tiro colectivo se dieron con antelación las distancias al blanco, que para que lo entienda el lector profano, es como si en los exámenes se diera al alumno el texto para que ante el tribunal procediera á la lectura de la lección que en suerte le correspondió explicar.»

Por nuestra parte, sólo hemos de añadir el más vehemente deseo de que se corrijan tales deficiencias y nos acerquemos un poco más al mundo de la realidad.

SE RUEGA AL PÚBLICO

visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto de vainica etc., ejecuta los por la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

Pídase el CATÁLOGO ILUSTRADO que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer.

Concesionarios en España:

ADCOK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Madrid

Madrid: Calle de ALCALA, num. 40.

Calle de la MONTERA, num. 18.

ALCALA DE HENARES: Calle de Libreros, 29.



LA ESPAÑA MILITAR GRAN SASTRERÍA DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

Del real cuerpo de guardias alabarderos y escuadrón de escolta real.

Especialidad en uniformes bordados para gentiles hombres, mayordomos de semana, diplomáticos, órdenes de caballería, maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3. (Frente al Teatro Real) MADRID

SASTRERÍA MILITAR

DE

VIUDA é HIJOS de V. J. PASCUAL

CASA FUNDADA EN 1814

TRAVESÍA DE TRUJILLOS, 2.-MADRID

Contratistas de vestuario para la Guardia civil y Carabineros, desde la creación de ambos Institutos.

Contratas para uniformes de corporaciones civiles y militares.

INTERESA

Al Ejército y Armada, á las Comunidades religiosas, Centros de Enseñanza, Beneficencia, Salud, Hospitales, Economatos, Cafes, Abastecedores de Círculos y Casinos, Abacerías y al público en general, conocer y probar los ricos cafés tostados de la Compañía Española de Torrefacción.

Los precios son: 6, 7 y 8 pesetas kilo de café. Regalamos medio kilo de azúcar superior por kilo de café. Descuentos al por mayor. Remesas á provincias en cajas de cierre automático.

CAXAMBU: Tostadero de café.

51, MONTERA, 51

Teléfono núm. 1.047.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES

A mitad de su valor, se realizan grandes existencias de Comedores, Despachos, Salas, Alcobas, Salones y Gabinetes de todos los estilos.—Asimismo un inmenso surtido de muebles de fantasía y telas de tapicería.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE

NICOLAS FUENTES

19, SAGASTA, 19

EJÉRCITO Y MARINA

ILUSTRACIÓN MILITAR Y NAVAL

OFICINAS: JOVELLANOS, 8, pral.

APARTADO DE CORREOS 48

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS

Tres meses..... 5 pesetas.

Semestre..... 10 »

Año..... 18 »

Extranjero: Año..... 30 francos.

SE PUBLICA DOS VECES AL MES

Anuncios á precios convencionales.

La correspondencia y giros deben dirigirse á

DON MANUEL DE A. TOLOSA

Apartado postal número 48.-MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de

Macorís, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente por Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salida de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.